



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO- CCI**

**ACTA N°07-2018-MPO/CCI**

**APROBACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO- FASE DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO.**

En las instalaciones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Otuzco, siendo las 16:30 horas del día 09 de Agosto del 2018 ; se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 57- 2018-MPH –A los siguientes Miembros:

**MIEMBROS TITULARES.**



N°	MIEMBROS	CARGO DESIGNADO
1	CPC Wilfredo Francisco Rebaza García GERENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
2	Luis Alberto Gutiérrez Gonzáles JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	SECRETARIO TÉCNICO
3	Francisca Magaly Castillo Benites JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	MIEMBRO TITULAR
4	Francisco Mauro Castillo Flores JEFE DE CONTABILIDAD	MIEMBRO TITULAR



**AGENDA:**



- 1. Aprobación del Diagnóstico Situacional del Sistema de Control Interno- Fase de Planificación de la Municipalidad Provincial de Otuzco**

**ORDEN DEL DÍA**



- 1. APROBACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO- FASE DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO**

El Gerente Municipal en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, toma asistencia de los miembros Titulares presentes y con el Quorum correspondiente da inicio a la reunión convocada, mencionando que conforme a los resultados obtenidos de la Aplicación del Cuestionario al Personal seleccionado, la cual se plasmaron en el Informe Técnico N° 001-2018-MPO/RESC, presentado con fecha 08 de Agosto del 2018 por el Ing. Rubén Sandoval Calvo para su aprobación respectiva por el Comité de Control Interno

El Gerente Municipal, el **Sr. Wilfredo Francisco Rebaza García**, invita al **Ing. Rubén Esteban Sandoval Calvo** para que realice una exposición detallada sobre el Informe Presentado del Sistema de Control Interno- Fase de Planificación quien manifiesta que para continuar con la Culminación de la Fase de Planificación es necesario aprobar el Diagnostico Situacional de la Fase de Planificación e informar al Alcalde



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO COMITÉ DE CONTROL INTERNO- CCI

para que mediante resolución de Alcaldía apruebe el Informe Final con los resultados, conclusiones y recomendaciones y se proceda a la aprobación del Plan de Trabajo y culminar la Fase Planificativa, y dar cumplimiento a la Resolución de Contraloría N°149-2016-CG, que aprueba la Directiva N°13-2016, para la implementación del Sistema de Control Interno.

El Gerente Municipal, el **Sr. Wilfredo Francisco Rebaza García**, manifiesta no habiendo otra observación e intervención, se somete a votación la aprobación del Diagnóstico Situacional del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación de la Municipalidad Provincial de Otuzco, la misma que se aprueba por Unanimidad.

### ACUERDOS

1. Aprobar el Diagnóstico Situacional del Sistema de Control Interno- Fase de Planificación de la Municipalidad Provincial de Otuzco.
2. Informar al Titular de la Entidad, solicitando la Aprobación del Diagnóstico Situacional del Sistema de Control Interno- Fase de Planificación mediante acto resolutivo del titular de la Entidad.
3. Continuar con la Aprobación del Plan de Trabajo de la Fase de Planificación.
4. Encargar al Especialista encargado el ingreso de Información en el Aplicativo Informático de la Contraloría General de la Republica, el avance del Sistema de Control Interno.

Siendo las [17: 30] horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Mg. Wilfredo F. Rebaza García  
GERENTE MUNICIPAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
C.P.C.F Mauro Castillo Flores  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Abog. Luz A. Gutiérrez González  
ASESOR LEGAL - MPO

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Magaly Castillo Benites  
JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO